

REGLAMENTO DEL LABORATORIO

Reglamento de Laboratorios de la Escuela de Ingeniería Química

De la hora de inicio de la practica y de la llegada al laboratorio

El técnico deberá tener abierto el laboratorio 5 minutos antes de la hora de inicio.

Los alumnos deben **llegar puntualmente** a La hora de inicio según el horario.

Los alumnos deben esperar al profesor dentro del laboratorio con la bata puesta y en los sitios de trabajo.

La llegada del estudiante a una hora posterior a la culminación del Quiz, ocasiona la perdida del mismo.

La llegada del estudiante a una hora posterior al inicio del montaje experimental o al inicio del trabajo práctico, ocasionará la **pérdida de la practica**.

De las normas de seguridad, indumentaria y equipos

Para el trabajo en el laboratorio los alumnos deberán llevar tapabocas, guantes, lentes de seguridad y **bata** de laboratorio, recogerse el cabello, usar pantalones de tela gruesa y **zapatos cerrados de tacón bajo**, preferiblemente con suela de goma.

La primera practica estará dedicada a la presentación de las normas de seguridad, la programación, el plan de evaluación y el reglamento del laboratorio. Se realizará durante la primera semana de clase.

Los alumnos deben llevar una carpeta con las fichas de seguridad de los reactivos utilizados en la practica.

De la evaluación y registro de la practica

Cada practica será evaluada con **un quiz** a la entrada o durante la practica.

El quiz tendrá una duración máxima de 30 min.

El quiz debe evaluar aspectos teóricos de la practica, del procedimiento experimental, de los cálculos a realizar y de las normas de seguridad de los reactivos a manejar.

Se debe realizar por cada practica, **un informe técnico** cuya entrega y formato se rigen por el reglamento de informes vigente, o a su defecto, según criterio del profesor.

Se harán evaluaciones parciales o finales durante el semestre.

De la pérdida de la practica, recuperación

Solamente **una (1) practica perdida podrá ser recuperada previa justificación** de acuerdo al reglamento de los aprendizajes de la carrera de la facultad de Ingeniería, al final del semestre el día que sea fijado para ello de mutuo acuerdo con el profesor y el técnico del laboratorio.

De la inscripción y retiro de los laboratorios

Para los laboratorios cursados en paralelo con la materia correspondiente, deben ser inscritos y cursados al mismo tiempo con la materia o en su defecto haberla ya aprobado.

El costo del laboratorio debe ser cancelado en caja. El recibo de pago debe ser presentado al técnico del laboratorio antes de la segunda semana y llevado a la dirección de la escuela y/o departamento, para ser sellado.

En caso de segunda inscripción o sucesivas, al mismo laboratorio, el estudiante deberá pagar un arancel de media ($\frac{1}{2}$) unidad tributaria para la segunda inscripción, y un arancel de una y media (1,5) unidad tributaria para inscripciones sucesivas.

Del material de laboratorio

Al iniciarse la practica cada equipo debe revisar su material de laboratorio (gaveta) para verificar que esté completo y en buen estado. En caso contrario, notifique al técnico.

Al final de la practica, todo el material debe ser lavado, el mesón limpiado y el técnico debe verificar que el material esté completo y en buen estado en presencia de los alumnos antes de que los mismos se retiren del laboratorio.

En caso de que algún **material se dañe o rompa** durante la practica, **los alumnos deberán reponerlo** a la brevedad posible.